

Tesorería

Turno libre

CEUTA:

AYUNTAMIENTO DE CEUTA 5100102. ALDEA MARINERO, ALFONSO. D.N.I. 16352064.

CIUDAD DE MELILLA

Secretaría categoría superior

MELILLA:

AYUNTAMIENTO DE MELILLA 5200101. RODRIGUEZ CALLEJA, VENTURA. D.N.I. 7611085.

AYUNTAMIENTO DE MELILLA (OFICIALIA MAYOR) 5200102. ROLIN RODRIGUEZ, CARLOS. D.N.I. 8405896.

8506

RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia e Interior de 14 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 18) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Interior de 8 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 19), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia e Interior, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia e Interior y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico

Turno de promoción

NOPS: 1. NRP: 0690944546A5700. Apellidos y nombre: Salinas Cruz, María Amalia. FN: 1 de junio de 1947. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Letrado. Provincia: Madrid. CE: 403.020 pesetas.

NOPS: 1. NRP: 5071652602A5700. Apellidos y nombre: Muñoz Lumbreras, Aránzazu. FN: 25 de julio de 1967. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe Sección N.24. Provincia: Madrid. CE: 290.796 pesetas.

NOPS: 2. NRP: 0785939557A5700. Apellidos y nombre: López Holgado, Ana Dolores. FN: 26 de enero de 1966. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Cáceres. Puesto de trabajo: Jefe Sección Seguridad Vial. Provincia: Cáceres. CE: 590.640 pesetas.

NOPS: 3. NRP: 0939843324A5700. Apellidos y nombre: Fernández Santos, María Isabel. FN: 9 de octubre de 1969. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Teruel. Puesto de trabajo: Jefe Sección Seguridad Vial. Provincia: Teruel. CE: 590.640 pesetas.

NOPS: 4. NRP: 5258213802A5700. Apellidos y nombre: Hernández Jiménez-Casquet, Luis. FN: 5 de septiembre de 1969. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Málaga. Puesto de trabajo: Jefe Sección N.24. Provincia: Málaga. CE: 290.796 pesetas.

NOPS: 5. NRP: 0785683946A5700. Apellidos y nombre: López González, José Luis. FN: 22 de julio de 1965. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Ibiza. Puesto de trabajo: Jefe Sección Oficina Local. Provincia: Baleares. CE: 403.020 pesetas.

NOPS: 6. NRP: 0079033246A5700. Apellidos y nombre: Valle Bermell, Víctor L. del. FN: 13 de diciembre de 1958. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Ciudad Real. Puesto de trabajo: Jefe Sección Tramitación. Provincia: Ciudad Real. CE: 290.796 pesetas.

NOPS: 7. NRP: 0260022557A5700. Apellidos y nombre: Pulido Sánchez, Carlos. FN: 28 de mayo de 1962. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Palmas de Gran Canaria (Las). Puesto de trabajo: Jefe Sección N.24. Provincia: Las Palmas. CE: 290.796 pesetas.

NOPS: 8. NRP: 0262459735A5700. Apellidos y nombre: Martí Jiménez, Esther. FN: 15 de abril de 1968. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Pamplona. Puesto de trabajo: Jefe Sección Tramitación. Provincia: Navarra. CE: 290.796 pesetas.

NOPS: 9. NRP: 1376434946A5700. Apellidos y nombre: Errea Gutiérrez, Patricia. FN: 30 de mayo de 1967. NV: 24. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Localidad: Almería. Puesto de trabajo: Jefe Sección Tramitación. Provincia: Almería. CE: 290.796 pesetas.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

NV: Nivel del puesto de trabajo.

CE: Complemento específico del puesto de trabajo.

TRIBUNAL DE CUENTAS

8507

RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Gobierno adjudicando los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso específico de méritos para Contadores diplomados del Tribunal y funcionarios del Grupo B de otras Administraciones Públicas, convocado por Resolución de la Presidencia de 10 de noviembre de 1994.

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 10 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del

siguiente día 19), se convocó concurso específico de méritos entre Contadores diplomados del Tribunal y funcionarios del Grupo B de otras Administraciones Públicas, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración del citado concurso, la Comisión de Gobierno del Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base octava de la resolución de convocatoria y en el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha acordado adjudicar los puestos de trabajo ofertados, por lo que esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 2.1.c) de la citada Ley, resuelve lo siguiente:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que se relacionan en anexo, con expresión de los puestos de trabajo que venían ocupando, declarando desierto el puesto de Adjunto al Supervisor de Procedimiento, nivel 22, del Departamento 2.º de Enjuiciamiento.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si el concursante seleccionado radica en Madrid o de un mes si radica en distinta localidad. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión se contará desde dicha publicación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 3.j) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Puestos de trabajo convocados, incluidos los puestos vacantes por resultas, y adjudicatarios de los mismos

Puesto adjudicado		Adjudicatario		Puesto de cese	
Departamento y denominación del puesto	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Ministerio o Departamento y denominación del puesto	Nivel
Departamento 1.º de Fiscalización					
Adjunto de Verificador	22	Sáez Torres, Joaquín Angel	5219919.57 A0620	EV art. 29.3a).	—
Adjunto de Verificador	22	Andrés Miguélez, Victorina	10188871.02 A0620	EV art. 29.3a).	—
Adjunto de Verificador	22	García Peral, Antonio	70795871.68 A0620	EV art. 29.3a).	—
Departamento 2.º de Fiscalización					
Adjunto de Verificador	22	Fernández de Bobadilla y Díaz de Tudanca, Miguel	51700964.02 A0620	EV art. 29.3a).	—
Adjunto de Verificador	22	Sánchez Serrano Martínez, Eusebio	3820501.68 A0620	EV art. 29.3a).	—
Departamento 4.º de Fiscalización					
Adjunto de Verificador	22	Alías Garoz, María del Rosario	51055386.46 A0620	AE-Jefe Serv. Admón. y Presupuestos.	26
Departamento 5.º de Fiscalización					
Adjunto de Verificador	22	Checa Santamaría, Paula ..	416279.35 A0620	EH-Deleg. Prov. Madrid. Jefe Secc. Interv.	24
Departamento 6.º de Fiscalización					
Adjunto de Verificador	22	Grau García, Juan	14960160.57 A3015	Ayunt. Zambrana (Alava). Secret. Interv.	—
Departamento 7.º de Fiscalización					
Adjunto de Verificador	22	Santos Caminero, Santiago	12735272.46 A3015	Ayunt. Cenicientos (Madrid). Secret. Interv.	—
Subdirección Técnica de Partidos Políticos					
Adjunto de Verificador	22	López Cortezón, María Isabel	50667190.02 A0620	AEAT-Depart.Recaud. Jef. Sec. Agr. Func.	24
Departamento 2.º de Enjuiciamiento					
Adjunto Supervisor de Procedimiento	22	Desierto	—	—	—

ADMINISTRACION LOCAL

8508

RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la Ley 1/1990, de 26 de abril,

de la Junta de Extremadura, a propuesta de la Consejería de Presidencia y Trabajo, Academia de Policía Local, se procede al nombramiento como funcionario de carrera del Agente de la Policía Local que ha superado el curso selectivo impartido en la Academia de Policía Local de Extremadura:

Don Andrés Argueta Argueta, con documento nacional de identidad número 33.978.878.

Aceuchal, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, Modesto Cordero Pozo.